

# ESTILO ACADÉMICO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Por: *Carlos Enrique Vento Cangalaya* ©



Es común escuchar en las conversaciones docentes sobre las dificultades a la hora de enseñar: ¿Por qué no captan las ideas como planifiqué? ¿Levanto la voz, explico, refuerzo los datos y nada? ¿O los estudiantes llegan cansados o no les interesa el curso? ¿Qué requiero para captar la atención de los estudiantes? A veces las respuestas son indiferentes, sencillas incluso llegan hasta las burlonas y sarcásticas. Es necesario considerar algunos antecedentes contextuales para profundizar en este tema que parece sencillo, pero que requiere comprensión e interpretación de algunos postulados.

## **Hacia la comprensión de los antecedentes contextuales**

Por antecedentes contextuales debe entenderse las formas de vida, cambios sociales, aspectos culturales que se van enraizando en el entorno y que son necesarios considerar para entender una situación. Lévy (1993), emplea el término ecología cognitiva para denominar a los antecedentes contextuales, a la vez agrega la idea de que el individuo no pensaría fuera de la colectividad y desprovisto de un ambiente, es necesario considerar el ambiente para entender al individuo.

Considerando ese criterio, los antecedentes contextuales son vitales para entender las preguntas formuladas inicialmente:

- 1) El cambio social, político y económico es evidente; la tecnología va ocupando campos que antes era de responsabilidad de las personas; las comunicaciones nos permiten intercambiar información con tan sólo un click, existe cantidad de información que cada vez que se busca un tema como por ejemplo “medición de la inteligencia” se encuentra gran cantidad de resultados (en el ejemplo citado se encontró 601 000 artículos) que ni toda nuestra vida alcanzaría para leer tanta información.
- 2) El sector más afectado con estos cambios es el sector educación, sobre todo la educación superior universitaria ya que, en términos de Didriksson (2008), la educación universitaria se relaciona con el desarrollo e innovación de la ciencia y tecnología. En este aspecto, el panorama cambió en relación a aquellos años 80 y 90; los jóvenes del siglo XXI comparten una mentalidad mediática y fugaz que requieren de interactividad en todo momento, los profesores (formados en los años citados) no comprenden el motivo de tanta fatiga mental en el estudiante, los contenidos van cambiando cada dos a tres meses y para agregar a esta situación, algunos profesionales consideran que se debe seguir enseñando tal y como ellos fueron formados.
- 3) Un gran sector del profesorado universitario aún no comprende cuál es su categoría, sólo piensan que por pertenecer a una universidad ya son respetables y dignos de ser tratados con mucha consideración, sin reflexionar unos minutos que la docencia universitaria no se lleva en la denominación, sino en la CALIDAD (y en mayúsculas) del ejercicio docente.

Estos antecedentes contextuales son más que necesarios para comprender por qué los estudiantes universitarios de esta década son totalmente diferentes a los de años pasados y serán completamente diferentes a los que se vienen en los años posteriores. Frente a esa realidad: ¿Qué hacer? ¿Cómo enseñar? ¿Cómo planificar los temas? ¿Qué criterios adoptar en cada situación de aprendizaje? Para responder a estas dudas y a otras afines, será pertinente iniciar con la concepción de estilo docente como un aspecto fundamental.

## **Hacia la concepción de estilo docente**

En la actualidad ya no se menciona el tema de “Estrategias docentes”, dado que no sólo se abarcan procedimientos flexibles para dedicarse a la enseñanza. El profesor, como agente comunicativo, transmite sus contenidos empleando sus movimientos corporales, intensidad de la voz, procedimientos, métodos, elementos artefactuales y demás recursos. Por ello no sólo es necesario explicar este tema desde el punto de vista de las estrategias docentes; la denominación que se considera apropiada es la de estilo.

Para Fernández (2006), el estilo docente abarca las formas de actuar en la clase, impartir conocimientos, comunicarse con los estudiantes y abordar conflictos; por ello la denominación de estilo es más apropiada que la de estrategias. El uso de la palabra estilo docente ya se empleaba para denotar esta realidad desde los años 90, pero la consideraban como un factor relacionado al arte por ello es que muchos teóricos la consideraban una categoría subjetiva. Hoy en día, a raíz de los avances en el campo comunicativo, es necesario retornar a los conceptos originarios y asignar el nombre apropiado: **Estilo docente**.

Si un docente no considera su estilo llegará a ser un profesional más en un mundo desconocido, aislándose por completo de la realidad estudiantil. Para Ros, Muñoz y Méndez (1990), el inconveniente está en que el docente no se da cuenta de su estilo, es más ni sabe qué es un estilo; por ello no le da importancia a la formación de ese aspecto.

Entonces, ¿qué es un estilo docente? Es el conjunto de destrezas y habilidades que cada docente despliega en el ejercicio de una situación de aprendizaje el cual promueve aprendizaje, respeto y bienestar. El estilo docente genera un ambiente propicio para convertir el aprendizaje en una experiencia gratificante, controlando o disminuyendo los factores negativos que puedan causar interrupción en el aprendizaje.

Para absolver las dudas formuladas en el acápite anterior era imprescindible partir de la concepción de estilo docente, ahora sólo basta con aplicar una sencilla concepción teórica que fue impartida en los primeros años de formación secundaria o superior, y a la que no se dio importancia; esa concepción teórica es conocida como FUNCIONES DEL LENGUAJE.

## **Proponiendo un estilo docente universitario**

Considerando los antecedentes contextuales y profundizando en la concepción de estilo docente, la propuesta para encaminarse en un ambiente universitario es sencilla; sólo está en emplear la teoría de las funciones del lenguaje a la experiencia docente.

Una clasificación actual de las funciones del lenguaje basada en los criterios de la ciencia la propone Lorenzano (2001), quien considera las funciones: Interrogativo, directivo, informativo y expresivo. Ello sólo sería aplicable siempre en cuando, se dominen determinadas categorías lógicas y científicas que lindan con la epistemología. Como se mencionó en párrafos anteriores, la propuesta es aplicar sólo lo sencillo y por ello se coge la clasificación de las funciones del lenguaje de Bühler, Jakobson y Mukarovsky para aplicarlas al estilo docente.

Es necesario recordar de manera somera las funciones del lenguaje y su especificación teórica ya que existe exceso de bibliografía que genera ambigüedad respecto a los propulsores de cada función.

### **a) Funciones del lenguaje**

El psicólogo alemán Karl Bühler planteó las tres primeras funciones del lenguaje en su texto “Teoría del lenguaje” el año 1934. Estas funciones son la **referencial o representativa, expresiva y apelativa**. El esteta y semiólogo checo Jan Mukarovsky,

después de analizar los criterios no denotativos del lenguaje propuso la función **estética** el año 1942 en su texto “El significado de la estética”. Finalmente, el lingüista ruso Roman Osipovic Jakobson realizó una compilación de las funciones de Bühler y Mukarovsky, agregando las funciones **fáticas y metalingüísticas**; todo ello lo plasmó en su texto “Lingüística y poética” el año 1960.

## b) Funciones aplicadas al estilo docente

### • **Función expresiva**

La función expresiva, a la cual también se conoce como función sintomática, consiste en manifestar o expresar nuestras ideas, emociones, sentimientos en el momento de nuestras interrelaciones; es decir, damos información sobre nosotros. Los especialistas que le asignan la función de sintomática entienden que a través de nuestras conversaciones damos síntomas de nuestra personalidad.

En la función docente, es necesario irradiar nuestra personalidad a través de la emoción y la afectividad que nos embarga al ser copartícipes de las situaciones de aprendizaje. Los avances en neurociencia complementan esta idea al expresar que los niveles de afectividad crean un entorno apropiado para transmitir los aprendizajes, ello se corrobora con la experiencia docente que se tuvo en ambientes de primaria, secundaria, superior y capacitaciones en ciudades como Huancayo, Pampas y Jauja; donde se pudo comprobar que **“no hay efecto en la educación sin afecto”**. Esta función expresiva o sintomática se lograría a través de los siguientes criterios:

- © Expresar agrado por la cátedra y los temas que ésta abarca; no sólo basta con que el docente siente agrado, es necesario expresarlo a través de palabras o frases que reflejen ello.
- © Demostrar aprecio por los estudiantes, no me refiero a un afecto meloso que linda incluso con el coqueteo; eso es antiético. Con aprecio me refiero al trato hacia el estudiante, el cual no debe ser de menosprecio, de desagrado, indiferencia o de creerse al importante (ello se observa cuando el docente sale de la universidad y los estudiantes lo siguen con desesperación clamando por una respuesta que no es difícil expresarla pero que muchos docentes no quieren manifestarla para crear – según ellos – el respeto y la autoridad). Ese aprecio debe expresarse con actitudes sencillas: Detenerse cuando el estudiante interroga o desea aclaración, explicar con calma y fundamento los motivos de la actuación docente, corregir en el momento indicado mostrando las implicancias del comportamiento estudiantil, elogiar las actitudes positivas, manifestar a través de una sonrisa o una mirada de agrado lo importante que son ellos para nosotros (recuerden que la “existencia” de los docentes se debe a los estudiantes, si no hay estudiantes simplemente no hay docentes); sólo recuerden esta máxima “los estudiantes deben sentir que los apreciamos y no sentir temor por nosotros; el aprecio genera respeto y reconocimiento; el temor genera rencor y alejamiento.
- © Ingresar a clases con una actitud de optimismo, expresar un saludo que motive el ambiente, manifestar el gusto de verlos una vez más en clases y sobre todo dirigir la mirada a cada rostro de los estudiantes (a todos) porque, en términos de Puente (1994), toda persona necesita sentirse observada para aprender.

- ***Función referencial***

Consiste en proporcionar información sobre la realidad. Esta función debe aplicarse en el estilo docente a través de los siguientes criterios:

- © Planificar las situaciones de aprendizaje con fundamento científico; dejar de lado las teorías clásicas (y que algunos docentes siguen impartiendo por más de 10 años) y demostrar por qué se es docente universitario.
- © Investigar a profundidad los temas, brindar información actualizada y que sea vital para su formación profesional (de que vale dar exceso de información cuando solo es teórico y nunca le va a servir en su desenvolvimiento profesional).
- © Guiar para realizar investigación en cada asignatura (investigar no es función exclusiva del docente de ese curso, el ambiente universitario debe realizar investigación en todos los cursos y bajo estilos internacionales Harvard, Apa, Vancouver, entre otros).
- © Emplear tecnología en las clases, pero que no se dependa de esos materiales. La calidad docente universitaria se aprecia en la gran cantidad de recursos que emplea el docente en cada clase. Una puede ser con proyecciones multimedia, otra con tarjetas metaplan, algunas con papelógrafos, otras con dramatizaciones, entre otros recursos. El estudiante debe asistir a clases con la mentalidad de que el docente llegará con un esquema diferente (algunos ya predicen que la clase será con Power Point y sólo se explicará; lo lamentable es que los estudiantes aciertan en sus predicciones).
- © El ambiente universitario debe poseer en cada situación de aprendizaje debate, investigación, pensamiento crítico, toma de decisiones, simulaciones, estudio de casos, procesamiento de información y sobre todo autoformación.
- © Enseñar a navegar en Internet para no naufragar en ella. No todas las páginas sirven, es necesario realizar un filtro para seleccionar las páginas adecuadas. Se sugieren los siguientes portales para buscar información realmente científica:  
<http://www.redalyc.com/>  
<http://www.doaj.org>  
<http://www.mcu.es>  
<http://www.eumed.net/>  
[http://www.iadb.org/sds/index\\_s.htm](http://www.iadb.org/sds/index_s.htm)  
<http://www.scielo.org/php/index.php>  
<http://www.muyinteresante.es>

- ***Función apelativa***

Sirve para persuadir al interlocutor sobre las ideas que se manifiesta. Esta función se aplica en el estilo docente a través de:

- © Al inicio de la cátedra (primer día de clases), expresar de manera clara, precisa y seria la metodología que se empleará en la asignatura; poner en claro la forma de evaluación y las posibilidades que se brindará.
- © Durante el desarrollo de la asignatura, cumplir lo que se manifestó el primer día y no tolerar flaqueza en las decisiones, por ejemplo: Si se mencionó que sólo tienen una oportunidad para pedir trabajos y aprobar, antes del primer parcial

hay que cumplir; por más que un estudiante pida dos o más oportunidades argumentando factores familiares e incluso hasta laborales no se debe tolerar; recuerden que estamos formando hábitos profesionales; y en la formación de un hábito no podemos ser flexibles. Si el docente le da más oportunidades transgrediendo lo que mencionó el primer día, entonces está enseñando que la palabra no tiene valor y que la vida también le dará muchas oportunidades; pero eso no es así; el mundo competitivo solo da una opción y si no la aprovechan quedan relegados. No es cuestión de ser autoritarios, sino cumplir lo que se mencionó.

- © En cada sesión de clase, dar pautas que muestren un trato amable entre docente y estudiante; evitar adjetivos y expresiones denigrantes (¿Creen que aprobarán? Ustedes están en este salón porque no daban para más; entre otros).

- **Función fática**

Tiene la finalidad de situar a los interlocutores en el tema, comprobar el canal y verificar que todo quedó claro. En el estilo docente se sugiere:

- © Asegurarse de que entendieron las indicaciones; a veces el docente brinda información y cree que comprendieron las pautas pero en realidad no es así. Es recomendable consultar a uno o más estudiantes para comprobar que la indicación llegó de manera clara.
- © Durante el desarrollo de las sesiones detener el tema y realizar recapitulaciones (se sugiere cada 30 minutos) así se conseguirá fijar mejor cada información.
- © Controlar los clichés (frases comunes) y los gestos repetitivos. No emplear siempre los mismos términos para saludos o para entrar en contacto con los estudiantes; buscar términos diferentes, gestos armónicos y no arbitrarios que refuercen nuestras ideas.

- **Función metalingüística**

Sirve para comprobar que las palabras o el dominio del léxico son claros. Los criterios para considerar en el estilo docente son:

- © Cada vez que se mencionen términos propios de la profesión dar los significados pertinentes y de manera profunda. Ellos se forman para ser profesionales, no para seguir conociendo de manera superficial los temas.
- © Emplear un léxico apropiado para la realidad juvenil. No es recomendable emplear un lenguaje técnico puesto de que ello genera rompimiento cognitivo (esto se evidencia cuando los estudiantes emplean la expresión “estoy volando, no entiendo”), tampoco es bueno emplear un lenguaje simple porque ello genera superficialidad, incluso burla. Buscar un término medio, de tal manera que el léxico refleje la formación y calidad del docente.
- © Aprender cada vez más palabras, según Buzan (2004), las personas deben de aprender términos que se asocien más con materias contextuales que con la profesión; es decir, aprender palabras que se relacionen con los deportes,

música, danza, esparcimiento. Respecto a la profesión, es tácito que cada día se aprende más debido a la planificación educativa que se realiza.

- **Función estética**

Consiste en emplear enunciados que reflejen el criterio connotado de los términos, es dar un toque de “energía y dulzura” a las palabras. En el estilo docente se consideran los siguientes criterios:

- © Las palabras deben generar vida en los estudiantes, no emplear un volumen de voz bajo ni alto; tampoco un ritmo lento ni apresurado; utilizar una voz cargada de energía y que motive escuchar el tema.
- © Modular la voz, no se requiere ser cantante ni locutor profesional para ello; simplemente eleve la voz para ideas importantes, baje la voz para aclaraciones o detalles, use una voz normal para toda la explicación. Esas variaciones de la voz otorgan “vida” a cada expresión.
- © Narrar casos de la vida real o experiencias profesionales que van a servir al estudiante para formar su perfil profesional. A veces algunos docentes consideran este hecho como una pérdida de tiempo, en realidad estos relatos ayudan emotiva y moralmente a cada estudiante. Para puente (1994), narrar es un recurso valioso para consolidar el mensaje de la sesión.

Como se aprecia, el estilo docente es un campo amplio y significativo para obtener riquezas cognitivas a partir de ello. La información brindada en este artículo sólo es ello, información; depende de cada docente convertirla en conocimiento y hacerla una actitud para mejorar las situaciones de aprendizaje en el ambiente universitario.

Ser docente universitario no es sólo formar parte de la universidad; ser docente universitario es formar profesionales con compromiso e identificación con lo nuestro, es demostrar que se realiza investigación y que cada clase es un encuentro cognitivo inolvidable, es vivir con intensidad los frutos de la ciencia e investigación para generar más ciencia y conseguir el bienestar que tanto se anhela.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) Buzán, T. (2004). *El poder de la inteligencia verbal*. Barcelona – España: Ediciones Urano.
- 2) Didriksson A. (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y El Caribe*. IESALC-UNESCO. [Internet] [Consultado 2012 – 08 – 20] Disponible en: <http://www.wisis.ufg.edu.sv>
- 3) Fernández, I. (2006). *Estilo docente*. [Internet] [Consultado 2012 – 09 – 08] Disponible en: <http://www.deciencias.net/convivir/5.noticias/N.congresos/aulasMadrid.pdf>
- 4) Lévy, P. (1993). *Las tecnologías de la inteligencia. El futuro en la era informática*. Traducción Roberto Marafioti. París: La Découverte.
- 5) Lorenzano, C. (2001). *El lenguaje de la ciencia*. [Internet] [Consultado 2012 – 09 – 08] Disponible en: <http://www.clorenzano.com.ar/metodo/lenguaje.pdf>
- 6) Miranda, L. (compilador) (2006). *El problema de la enseñanza del español en el Perú*. Cátedra Unesco para la lectura y la escritura en América Latina – Sede Perú. Perú: Editorial Universitaria.
- 7) Puente, A. (1994). *Estilos de aprendizaje y enseñanza*. Madrid – España: Ed. Cepe.
- 8) Ros, M. Muñoz, M. Méndez, A. (1990). *Estilo docente de los profesores y satisfacción de los alumnos*. Revista de educación “Investigaciones y experiencias”. N° 291 (319 – 338). [Internet] [Consultado 2012 – 09 – 10] Disponible en: <http://www.doredin.mec.es/documentos/00820073003557.pdf>